



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 52059 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 578.18 | 20-01-23

Cliente

Condición de pago

PRESSEX LOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: **LORENA QUINTERO**

Teléfono: **40525750/40525750**

Fecha de emisión: **20-01-23**

Fecha de vence: **19-02-2023**

Porcentaje Comisión: **2.52%**

Ofibodegas el Barreal, Bloque C-Bodega #13

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	¢47,190,096.00	¢0.00	¢47,190,096.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:41332

BL No.:410013917

DUA No.:39846

Trámite:IMPORTACION

Aduana:SANTAMARIA

Proveedor:VARIOS/CONSOLIDADO

Subtotal:¢47,190,096.00

Otros cargos:¢0.00

IVA:¢0.00

Total:¢47,190,096.00

Monto anticipado:¢47,190,096.01

Saldo pendiente:¢-0.01

Observaciones

BL:410013917

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación